



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**22 DE JULIO DE 2015**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.35 horas del día 22 de julio de 2015, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado como documentación adjunta.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas.

**3.1 Propuesta de Módulos y Materias del Plan de Estudios del Grado de Cine y Cultura.**

Se ha enviado como documentación adjunta.

La propuesta es el resultado del trabajo de la subcomisión durante los dos últimos meses. El nuevo título que se propone es Grado en Cine y Cultura Audiovisual. La mitad de los créditos corresponden a asignaturas que se imparten en la actualidad. Las asignaturas nuevas serán 16 obligatorias o básicas y 12 optativas. Se ha introducido

un módulo de Idioma Moderno. La Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Hermosilla Álvarez sugiere sustituir una competencia por otra en las materias de su área. El Sr. Vicedecano responde que se va a incorporar.

Se aprueba.

### 3.2 Propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado de Historia del Arte.

Los cambios propuestos se han hecho a instancias del profesorado y alumnado y afecta a asignaturas del Área de Historia del Arte. Dichos cambios no afectan a las competencias. Se trata de una reorganización de las asignaturas. Interviene la Prof<sup>a</sup>. Dra. Alicia Carrillo, Coordinadora del Grado de Historia del Arte, quien aporta más información y añade que los cambios se han propuesto atendiendo a peticiones del alumnado. El Sr. Decano destaca el interés que se ha puesto desde la coordinación del Grado, la dirección del Departamento y el Sistema de Garantía de Calidad de la Titulación.

Se aprueba.

### 3.3 Calendario de solicitud de líneas de trabajo, de entrega y defensa de TFGs curso 2015-2016.

El Sr. Vicedecano comenta dicho calendario.

Se aprueba.

### 3.4 Modificación del calendario de entrega y defensa de TFGs convocatoria de septiembre 2015.

La defensa de los TFGs estaba convocada para el día 2 de octubre. Los alumnos han solicitado su adelanto para poder matricularse en los másteres, cuyo plazo finaliza el 3 de octubre. Por este motivo, se adelanta la defensa al 25 de septiembre. El Sr. Vicedecano recuerda que el 11 de dicho mes los alumnos deberán entregar el trabajo en Secretaría. Se va a informar del cambio al Consejo de Estudiantes.

### 3.5 Propuesta de horarios del curso 2015-2016.

Informa la Secretaria Académica. Los horarios están disponibles en la web y se ajustarán las aulas a las necesidades en función del número de alumnos. Advierte de la posibilidad de cambio de estos horarios para el curso 2016-2017 ante el comienzo de 3º del Grado de Gestión Cultural y ante los dobles grados. La necesidad de espacio puede obligar a comenzar antes por las mañanas y a utilizar los viernes para la docencia.

El Sr. Decano afirma que se está informando de esta situación al Rectorado para buscar otros espacios. El cuartel de la Zona militar se ha desechado por la inversión que requería. En la actualidad el Centro acoge a casi 2.000 alumnos.

### 3.6 Convocatoria de exámenes del curso 2015-2016.

(Publicados en la web de la Facultad).

Informa la Secretaria Académica.

### 3.7 Propuesta de diseño de Itinerario Conjunto de Traducción e Interpretación y Turismo.

El Sr. Vicedecano comenta este punto junto con el siguiente, el 3.8.

### 3.8 Propuesta de Itinerario Conjunto Estudios Ingleses y Maestro de Primaria (Inglés).

Hay un proyecto para poner en marcha el Itinerario Conjunto de Traducción e Interpretación y Turismo, en el que están implicadas la Facultad de Filosofía y Letras y la de Ciencias del Trabajo; en tanto que el otro itinerario de E. Ingleses y Maestro de Primaria afecta también a nuestra Facultad y a la de Ciencias de la Educación. Ambos deberían estar concluidos en noviembre de 2015. Hay que hacer un estudio de las convalidaciones de asignaturas y sobre todo de los horarios al impartirse en dos Facultades.

El Sr. Decano comenta el éxito que ha tenido el nuevo doble Grado de Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación. Informa de que en próximos días habrá una reunión para plantear un doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y

Gestión Cultural. También ya se ha planteado la posibilidad del doble Grado en Cine y Cultura e Historia del Arte y otro de Filología Hispánica y Estudios Ingleses.

Se aprueban los puntos 3.7 y 3.8.

3.9 Modificaciones propuestas por el Servicio de Asesoría Jurídica de la UCO al Reglamento de TFG.

El Sr. Vicedecano comenta estas modificaciones sugeridas por la Asesoría Jurídica, entre ellas la que afecta al punto 13 acerca de que en la Comisión de Reclamaciones no estará el Director del TFG. Destaca el artículo sobre el plagio en el TFG. En caso de suspenso por plagio, el alumno podrá reclamar. Informa de que en la Comisión de Ordenación Académica de 21 de julio se vio que aparecían cuatro convocatorias por error en el artículo 15 y se acordó corregirlas para que aparecieran únicamente tres.

El Sr. Decano informa de que próximamente habrá una reunión para tratar acerca de la aplicación de un programa informático con carácter institucional para detectar el plagio.

3.10 Propuesta de modificación del Cuaderno de evaluación de las prácticas académicas externas.

Hasta ahora el Cuaderno constaba, entre otros apartados, de un informe del tutor laboral y la memoria. Se propone añadir un cuestionario para el tutor laboral a petición de la Comisión de Prácticas y Empleabilidad del Rectorado. La Comisión de Ordenación Académica de la Facultad debatió sobre las ventajas e inconvenientes de este cuestionario. La propuesta es incorporarlo al cuaderno de prácticas y que el tutor laboral lo haga de forma voluntaria.

Se aprueba.

3.11 Actividades propuestas para su inclusión en el Programa Formativo Extracurricular de la Facultad.

Se trata de unas jornadas en torno a la figura de Francisco de Quevedo promovidas por el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación:**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

(La información se ha enviado a los miembros de la Junta).

##### 4.1 Propuesta de materias 0.

La Sra. Vicedecana informa sobre estos cursos de materias 0 que tienen como objetivo cubrir las carencias con que ingresan los nuevos alumnos en nuestro Centro. Serán cursos remunerados. Los Departamentos asignarán el profesorado. Se impartirán los viernes del primer cuatrimestre y durarán seis semanas. Se han propuesto varios, como el de latín y griego o el de métrica y retórica. No prosperó el de redacción de trabajos académicos porque se consideró que no se adecuaba a estas materias 0. Estos cursos 0 se sufragarán con aporte del Rectorado, la Facultad y los propios alumnos. El Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo comenta que su Departamento estaría interesado en ofrecer un curso sobre el comentario de texto.

##### 4.2 Solicitud de un Proyecto Coordinado de Innovación de las Titulaciones Oficiales (PCIETO).

El proyecto propuesto es el de Análisis y desarrollo de la capacidad de emprendimiento en la UCO. Se ha planteado que todos los grados estén en este PCIETO. Antes solo estaba Gestión Cultural. Va a haber un proyecto por cada grado, del que será responsable el Coordinador del Grado correspondiente. En el caso de Gestión Cultural, se llevará a cabo en 1º y 2º, y en el resto de los Grados solo en 1º. En este proyecto participa el Prof. Ezequiel Herruzo, por su dilatada experiencia en este campo.

4.3 Fondos relativos a los planes de mejora de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Grados.

El fondo es de casi 40.000 € para todas las Facultades. La asignación se ha hecho en función del número de alumnos matriculados (Filosofía y Letras es la 3ª) y el número de títulos. Nuestra Facultad es la que más ha recibido (más de 6.000 €).

4.4 Jornada de acogida para el curso 2015-2016.

Tendrá lugar el día 21 de septiembre y habrá dos turnos. A las 9:00 se hará una sesión para tres grados y a las 12:00 comenzará otra para los tres restantes. La recepción será presidida por representantes del equipo rectoral y decanal. A los nuevos alumnos se les enseñará la Biblioteca, el Aula de Informática y el Laboratorio de Idiomas. Los Coordinadores de los Grados organizarán la visita.

## **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**

Informa la Sra. Vicedecana, Profª. Dra. Paula Martín Salván. La documentación de los puntos a tratar se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Resolución de becas de tutores internacionales.

Se asigna un número de plazas a cada centro en función de los alumnos extranjeros que recibe. A la Facultad le han correspondido catorce becas. Se convocarán siete plazas de tutores y cada beca será de 1000 €.

Se aprueba.

## **6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

### 6.1 Desarrollo de la 1ª fase del plan PAMED.

El Sr. Decano informa del plan de adecuación de la climatización de las aulas que se quiere llevar a cabo en 2016. Se ha repuesto el mobiliario que estaba en malas condiciones. Se han arreglado las bancas que estaban en malas condiciones. Las aulas 2ª, 2B y 2C se han reformado. En el Seminario de Arte (Botica) se ha colocado un nuevo mobiliario. El Sr. Decano expresa su agradecimiento en nombre del equipo decanal a D. José María Fernández Díez y al resto del equipo de Conserjería por su colaboración.

### 6.2 Ratificación del proyecto definitivo del Ecopunto.

Los arquitectos han realizado una serie de modificaciones. Se ha enviado el proyecto final que se llevará a cabo en agosto.

### 6.3 Dotación específica para recursos bibliográficos destinados al Grado de Gestión Cultural.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se ha intervenido para hacer una dotación, de la cual se hará cargo en un 80%, en tanto que la Facultad asumirá el 20% restante de forma progresiva.

Se aprueba.

## **7. Convenio con la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby de Mujeres Europeas.**

El Sr. Decano informa de que se va a iniciar el proceso burocrático. El proyecto se titula “Historia de las mujeres en el feminismo”, promovido por esta plataforma junto con la Universidad. Del profesorado se han implicado las Profesoras Dras. M<sup>a</sup> Ángeles Hermosilla, M<sup>a</sup> Luisa Calero y María Martínez-Atienza.

Se aprueba.

## **8. Propuesta de Programa “Música y Luz”.**

Se trata de poder celebrar conciertos y actuaciones en el Salón de Actos. Se le encargó el programa a Álvaro García, quien ha elaborado el programa que se trae a la Junta para su visto bueno.

Se aprueba.

#### **9. Becas PRAEMS UcoMuseo Virtual y Proyecto “Córdoba, Ciudad Mundo”.**

Estas becas están financiadas al 50% por Fundecor y al 50% por los centros. El primero se financiará con ayuda de la Diputación Provincial; el segundo, con la colaboración del Ayuntamiento. No sale, por tanto, del presupuesto de la Facultad.

Se aprueba.

#### **10. Asuntos urgentes y de trámite.**

No hay.

#### **11. Ruegos y preguntas.**

La Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Herмосilla agradece al Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave por su implicación en el Grado de Cine y Cultura.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento a todos (profesorado, PAS y alumnado) en nombre del equipo decanal por la paciencia ante el solapamiento de fechas como consecuencia de haber coexistido dos calendarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:40 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof <sup>a</sup> . Dra. M <sup>a</sup> . Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA



Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D<sup>a</sup>. Paula Martín Salván

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

D<sup>a</sup>. María Martínez-Atienza de Dios

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Álvarez Jurado, Manuela

Blanco Valdés, Carmen F.

Bonilla Cerezo, Rafael

Cantón Alonso, José Luis

Guerrero Medina, Pilar

Laguna Mariscal, Gabriel

Mulero Mendigorri, Alfonso

Poyato Sánchez, Pedro

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Soria Mesa, Enrique

**Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

Garosi, Linda

**PAS**

Fernández Díez, José María

**Estudiantes**

**Excusan su asistencia**

Barcelona Sánchez, Antonio

García del Villar Balón, Reyes

Gómez Luque, Juan Antonio

Gómez Navarro, Soledad

Román Alcalá, Ramón

Ruiz Pérez, Pedro

Solana Pujalte, Julián